

Capacita CEDH a personal de supermercado



0



A- A A+

23 de Noviembre del 2015

La Comisión Estatal de Derechos Humanos impartió una conferencia de capacitación al personal de la tienda S-Mart para informar sobre los principios de convivencia laboral y políticas basadas en el respeto a

los derechos de las personas, la igualdad y no discriminación.

Como parte del sistema de prevención, atención y erradicación de la violencia contra las mujeres, la CEDH ofrece capacitaciones específicas a organizaciones civiles, laborales y académicas sobre las condiciones necesarias para eliminar la discriminación y la desigualdad.

La conferencia “Principio de Igualdad y No discriminación” se dirigió a las trabajadoras, trabajadores y personal administrativo de la mencionada tienda de conveniencia con el fin de presentar los antecedentes y conceptos fundamentales establecidos a nivel internacional para visibilizar las condiciones desfavorables de las mujeres en el ámbito familiar y laboral.

Esta conferencia forma parte de las actividades realizadas en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer que se conmemora este miércoles 25 de noviembre, en el que se intensifican las acciones de promoción y difusión de los instrumentos que protegen la dignidad y derechos de las mujeres.